



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

LLAMASE A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS VACANTES

- 01 Directivo Grado 07° de la E. M. S., Planta Directivos (Código 01)
- 01 Profesional Grado 07° de la E. M. S., Planta Profesionales (Código 02)
- 01 Profesional Grado 07° de la E. M. S., Planta Profesionales (Código 03)
- 01 Auxiliar Grado 18° de la E. M. S., Planta Auxiliares (Código 04)

Requisitos Generales: Los establecidos en el Art. 10 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales, Art. 12 de la Ley 19.280 y Ley 18.575.

Requisitos Específicos: Los establecidos en el D.F.L. N°7-19461 y Artículo 3° del D.F.L. N°7-19461; Título profesional universitario o título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste (Código 01); Título profesional de Abogado, Ingeniero Comercial, Contador Auditor, Contador Público o de Administrador Público, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste (Código 02 y Código 03); Haber aprobado la Educación Básica o estudios equivalentes, ya sea en un establecimiento de educación del Estado o reconocido por éste (Código 04).

ENTREGA DE BASES

Las bases del concurso podrán retirarse el día 20 de noviembre de 2012 en el Depto. Administrativo de Personal, calle Orozimbo Barbosa N° 103, sector Machasa, Chiguayante, de 09:00 a 13:30 horas.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

El día 23 de noviembre de 2012, en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Chiguayante, calle Orozimbo Barbosa N° 104, sector Machasa, Chiguayante, de 09:00 a 13:30 horas.

ENTREVISTAS

Las entrevistas a los postulantes se realizarán en la I. Municipalidad de Chiguayante el día 27 de noviembre de 2012 desde las 09:00 hrs., calle Orozimbo Barbosa N° 104, sector Machasa, Chiguayante.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El concurso se resolverá el 30 de noviembre de 2012.

TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE